

Jueves 8 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO FRENI.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## LO DEL DIA

### Nuestra gratitud

Al reanudar mi labor periodística, interrumpida, como saben mis apreciables lectores, por suceso tan inesperado como doloroso y cruel, por mí y por mis buenos hermanos, doy de todo corazón y con toda mi alma las más sinceras gracias á todos los que nos han consolado en nuestra adversidad y han participado de nuestra acerba pena.

A mis compañeros todos en el periodismo, á los amigos de mi casa, á los vecinos, á los conocidos, á todos los suscriptores de esta ciudad y de fuera de ella, debo atenciones á que no no puedo corresponder de otro modo que pidiendo á Dios que les pague el inmenso bien que nos han hecho, procurando llenar mi corazón y mi casa con su afecto, cuando el uno y la otra han quedado vacíos, porque Dios ha querido para El á la criatura que nosotros amábamos más aquí en la tierra.

¡Cómo ha de ser!  
Yo no tengo derecho á molestar á mis lectores con mi pena y mi dolor, porque todos tenemos los nuestros; pero permítanme estos ligeros recuerdos en las primeras cuartillas que escribo después de haber llorado mucho sobre una rosa tronchada por invisible huracán, sobre una humilde violeta estrujada en el sagrado de su hogar por los dedos huesosos de la terrible muerte.

Ya todo pasó. La obra del Mal, la compensaron los Angeles; aquel mató el cuerpo, y estos se llevaron el Alma.

¡Que la Virgen Santísima la haya colocado en el Coro de sus Vírgenes y que Dios le haya ceñido en sus sienes la corona de la inmortalidad, es lo que he pedido, lo que ruego y lo que creo!

Hasta ahora no he sabido yo qué sublime y qué grande es eso de *Bienaventurados los que lloran*.

Es verdad, solamente los que lloran serán consolados.

J. M. Tornel.

### Los procuradores

Hemos recibido un ejemplar impreso del informe dado por los procuradores de esta provincia á la consulta hecha por el Ministro de Gracia y Justicia para las reformas en los procedimientos judiciales.

Opinan los procuradores en el razonado escrito que elevan al señor Ministro, que su intervencion en todas las clases es de litigios es una garantía para los litigantes, sin que pueda ocurrir, que dicha representacion sea nunca excesivamente costosa, por cuanto están sujetos á arancel. Y partiendo de tal supuesto indican al señor Ministro la conveniencia de su representacion obligatoria; pero que cuando esta sea voluntaria, no pueda conferirse sino á un procurador en ejercicio.

Tímida ó respetuosamente se indica en dicho escrito (y es mucha verdad) que no es la intervencion del Procurador, lo que intimida en los litigios; sino la exageracion con que algunos abogados imponen sus honorarios, no siempre en relacion con las conveniencias sociales, las de clase, y las que la índole del asunto exigen.

Por lo cual, concluyen pidiendo, para que las reformas judiciales sean provechosas, lo siguiente:

Que se supriman las diligencias superfluas.

Que se rebajen los tipos del papel sellado.

Que se prohiban las actuaciones inútiles, que son solamente provechosas para el escribano.

Que se ordene lo conveniente

para que los honorarios de los abogados sean lo modestos que deben ser.

Esta informacion la suscriben: Por los procuradores de Murcia. El presidente, Juan Piqueras; Joaquin Gonzalez Martinez, Mariano del Carmen Gonzalez, Leopoldo Martinez y Cortina, Ignacio Crespo, Mariano Garcia Serrano y Antonio Ramirez de Cuero.

Por los procuradores de Cartagena: Fulgencio Miguel, José La puente, Antonio Navarro, Joaquin Martinez y Manuel Crespo Ros.

Por los procuradores de Cieza: Ricardo Oliver, Vicente Perez, y Fernando Perez.

Por los procuradores de Caravaca: Juan Piqueras.

### Tienda-Asilo,

En la junta de anteanoche presentó el secretario Sr. Fayren la liquidación del pasado mes de Octubre.

Total de entradas (contando la existencia anterior), ptas. 850'68.—Id. de salidas, ptas. 497'97.

Durante dicho mes se han hecho 4,132 raciones; despachándose mediante bonos 3,811: las restantes se han dado, como de costumbre, á las Hermanitas.

Donativos en metálico sueltos, ha habido: el trimestral de la R. Sociedad Económica, ptas. 25; el de D. A. M. L. 15, y el de un Maestro 2.—La suscripcion de cuota mensual fija no ha disminuido, produciendo este mes pesetas 322'50.

Donativos en especie:

D. José Cayuela, dos arrobas de pimentón.

D. Manuel Hernandez Almanza (el día 15) en memoria de su malograda esposa D.ª Teresa, 160 raciones de pan.

D. A. Baquero (el día 18), en el aniversario del fallecimiento de su padre, 150 raciones de pan.

Un bienhechor anónimo (el 19), 90 raciones de pan.

## Desde Madrid

6 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### En Fomento

Para un asunto particular de un amigo y paisano, he ido al Ministerio de Fomento en la tarde de hoy y la amplia escalera del Ministerio parecia un jubileo.

Exministros, diputados, senadores y periodistas subiamos ó bajábamos en constante peregrinacion.

En el despacho del Sr. Infante, secretario particular del ministro, he tenido ocasion de saludar al diputado por Mula mi siempre cariñoso amigo y paisano D. Juan Lopez Parra.

El Sr. Puigerver, que al fin no pudo tomar posesion hasta hoy á las dos, ha sido felicitado por muchos amigos políticos y particulares, recibiendo poco después de posesionarse del cargo la visita de los directores generales y del personal de los departamentos de Agricultura, Instruccion pública y Obras públicas.

Probablemente no dimitirá ninguno de los directores porque aunque por fórmula presenten la dimision, no les será admitida.

El director de Instruccion pública es hijo político del Sr. Montero Rios; el director de Agricultura, tío del Sr. Sagasta y el señor Quiroga Ballesteros, director general de Obras públicas, es íntimo amigo del Sr. Moret, y creo no llegará, de ningun modo, el resentimiento del ministro actual y el exministro á tal punto, que disponga del único cargo que en todo caso puede disponer, por aquello de que no es pariente de ningun personaje de la situacion y si solo amigo de Moret.

Lo que no sé es lo que va á pa-

sar con alguno de sus íntimos, el Sr. Puigerver, pues me consta que tiene compromisos adquiridos con algunos diputados que hubieran visto mejor al Sr. Puigerver en el Ministerio de la Gobernacion que en el que ocupa.

Ahora pueden los murcianos suplicar al ministro de Fomento en bien de los intereses de Murcia, que procure por que la empresa del ferrocarril aplique la tarifa correspondiente á las frutas y productos de esa provincia, por cuya mejora tanto tiempo vienen ustedes trabajando infructuosamente.

### Los posibilistas

Los amigos del Sr. Abarzuza le preparan un recibimiento cariñoso al nuevo ministro, yendo á la estacion á esperarle esta noche á las once.

Ya dice la prensa que el señor Ministro conferenciará extensamente con el Sr. Sagasta para aclarar ciertos puntos que se han vertido en los periódicos de oposicion respecto á los distingos que se han atribuido al Sr. Sagasta y que no sé yo qué grados de exactitud tendrán, porque hasta se ha dicho que el jefe del Gobierno, que no quiere poco ni nada al señor Abarzuza, lo ha tolerado en el Gabinete cediendo á indicaciones de una elevada persona.

Un caracterizado posibilista muy amigo del neófito ministro aseguraba esta tarde que el señor Sagasta hará porque el Sr. Abarzuza esté el menos tiempo posible en el Gabinete; pero asegura tambien que de esto viene convencido el Sr. Abarzuza y que no le tomará mucho cariño al cargo.

E. Bermudez.

## LOS LEMAS DE LOS PAPAS

Los Papas no escogen sus lemas como alguien puede creer. Aquellos son impuestos por una costumbre antiquísima.

Todos los pontífices que han ocupado y han de ocupar en lo porvenir el trono de San Pedro, fueron indicados en una prediccion anónima publicada en 1595. Algunos autores la han atribuido á San Malaquias; otros á un monje del monte Casino, Arnold de Vion.

Sin aceptar ninguna de estas dos opiniones, que no son las únicas expuestas sobre cuestion tan controvertida, citaremos los lemas de los catorce Papas que han gobernado la Iglesia desde 1700 hasta la fecha.

1700.—Flores circumdati.—Clemente XI que era muy elocuente. Puede decirse que conocia todas las flores de la retórica.

1721.—De bona religione.—Inocente XIII.

1724.—Miles in bello.—Benito XIII

1730.—Columna excelsa.—Clemente XII.

1740.—Animale rurale.—Benito XIII, descendiente de una familia de campesinos.

1758.—Rosa Umbria.—La Rosa de Toscana, flor que abunda en Venecia, donde nació Clemente XIII.

1769.—Visus velox velursus velox.—Clemente XIV, Papa de espíritu sagaz y astuto.

1775.—Peregrinus apostolicus.—Pío VI, que arrojado de Roma, fué á terminar sus días en Valence.

1800.—Aquila rapax.—Pío VII, que fué maltratado por el águila imperial.

1823.—Canis et columber.—Leon XII. No son conocidos los detalles referentes á la vida de este Papa que puedan confirmar esta prediccion.

1829.—Vir religiosus.—Pío VIII, cuya piedad es bien conocida.

1831.—De Balneis Etrurial.—Gregorio XVI.

1846.—Crux de cruce.—Conocidas son las tribulaciones soportadas por Pío IX.

1880.—Lumen in coelo.—Leon XIII cuya alta sabiduria es reconocida universalmente.

Cuanto á los Papas del porvenir, hé aquí algunos de sus lemas:

Ignis ardens.—Fuego ardiente.

Religio depopulata.—La religion despoblada.

Fides intrepida.—La fé intrépida. Pastor angelicus.—Pastor angélico. Pastor et nauta.—Pastor y marino. ¿Cuál será el futuro Papa que lleve el lema Ignis ardens?

Respecto al fin del mundo, está predicho por el autor anónimo en estas palabras:

«In persecutione extrema sanctae Romanae Ecclesiae sedebit Petrus Romanus qui pascet oves in multis tribulationibus quibus transibit, civitas septem diebus diruetur, et Judex tremendus judicabit populum».

Lo cual quiere decir: «En la última persecucion de la Santa Iglesia romana, San Pedro apacentará sus ovejas en medio de numerosas tribulaciones, terminadas las cuales, la ciudad de las siete colinas será destruida y el Juez tremendo juzgará al pueblo.»

## NAUFRAGIO de un vapor español.

### Veintidos ahogados

La prensa de Barcelona da cuenta del naufragio del vapor «Tormes», de la casa Tintoré de aquella poblacion.

Dicha casa habia experimentado hace algunos meses la pérdida del «Tajo», en sustitucion del cual habia adquirido en Inglaterra el «Bessarabia», bautizándole con el nombre de «Tormes», que llegó á aquel puerto el 14 de Octubre, saliendo el 17 del mismo mes con rumbo á Valencia, Málaga y Liverpool.

El martes por la noche, hallándose el «Tormes» á la altura de Milford, cerca de Liverpool, sin que se sepa aun la causa, se fué á pique, salvándose ocho tripulantes de los 30 que conducia.

Su capitán, D. José Requejo, así como los restantes 21 individuos, créese que perecieron, pues no se habian recibido noticias de ellos.

El día 29 del pasado mes ó sea la víspera del siniestro, el «Tormes» cruzóse con el «Francoli», de la misma casa, haciéndose entre ambos las señales de no tener novedad.

Los nombres de los tripulantes que han logrado salvarse son los siguientes:

Pablo Alvarez, mayordomo; José Cabalás y José Valés, fogoneros; Juan Padron, Dimas Miranda y Francisco Redondo, marineros, y Juan Cabezal y José Fariña, mozos.

Estas son las noticias recibidas por los Sres. Tintoré. «Mientras nos hallábamos en su despacho, dice un periódico, se ha presentado el padre del carpintero del «Tormes», que lo era antes del «Tajo» y que se encontró en el naufragio de este vapor, preguntando por su hijo, y como se le pusiera de manifiesto la lista de los tripulantes salvados y en ella no encontrara el nombre de aquel, ha sido tan grande su desconuelo, que al salir de la casa prorrumpió en sollozos, dándose algunos golpes con un bastón.»

La noticia ha causado mucha afliccion en Barcelona, porque todos los tripulantes tenian allí sus familias.

## ZOLA EN ROMA

El ilustre novelista comenzó el pasado miércoles sus excursiones por la capital de Italia, acompañado de su esposa y del director de uno de los más importantes periódicos de Roma.

Su primera visita ha sido á San Pedro, para asistir á la solemne funcion celebrada en la capilla del Coro.

Aún no se sabe si será recibido por el Papa, á quien ha pedido ya audiencia—según dice «La Tribuna»—por medio del embajador francés cerca de la Santa Sede.

Zola se propone permanecer en Roma cerca de un mes. Durante los primeros días piensa vivir retirado del trato de las gentes, para dedicarse á completar sus estudios. Después, según él mismo ha manifestado, recibirá gustoso á los literatos, periodistas y artistas que le honren con su visita y se dignen darle informes y comunicarle impresiones vivas sobre los asuntos que le han llevado á la Ciudad Eterna.

## ¡Hominem non habeo!

Esto decia con lastimoso acento el tullido bíblico y lo mismo repite hoy en lenguaje mudo, pero elocuente, el comenzado Asilo de las Hermanitas de los Pobres que hay á espaldas del Manicomio, esperando una mano protectora que finalice su obra ó la voz poderosa de una Providencia que cual á otro Lázaro le diga: surge et ambula. Dormido en sus cimientos por falta de hambre que le despierte, hállase sin erguirse y sin alzarse á la altura que le corresponde, dada la santa y bendita mision que entre nosotros tiene que efectuar.

Ha presenciado con celo noble y justo la entusiasta realizacion del ideal que un día acariciara el animoso espíritu de un joven murciano levantando el Manicomio, y hoy como ayer, en que le abandonó la escasez de recursos, continúa resignado llevando su voz lastimera al transeunte ó al curioso visitante que le contempla.

¡Cuántos pobres infelices encontrarían deliciosa estancia en aquel incipiente complemento y cuántas plegarias subirían al cielo en demanda de bendiciones para el alma bienhechora que cubriera la falta!

Un espíritu eminentemente evangélico, en su viaje de peregrinacion por este mundo, dejó en aquellos lugares el sello de su caracter hermoso y humanitario, que es seguro le haya aprovechado ante la Divina Justicia; ¿faltarán hoy corazones fervorosos que suplan ausencia tan sensible? Creemos que no.

Aquí en nuestra Murcia donde tan régia y sorprendentemente ha desplegado sus alas el ángel bendito de la Caridad en más de una ocasion, cobijando bajo su azulado amanto al huérfano y á la viuda sacados de las aguas cenagosas en sus desbordadas corrientes y llevando toda clase de consuelos al necesitado, no es posible deje de sentirse su accion sublime al tratarse de un albergue que sirva de descanso al menesteroso mortal agobiado con el grave peso de la vejez.

El sol que siempre ha lucido con fulgurantes resplandores sobre nuestro país llenando de calor el frío hogar del infortunio, no ha de ocultarse hoy que hace falta que ilumine un sitio tan respetable como es el hogar del anciano.

Es más: creemos que al llegar estas líneas á la consideracion de esas distinguidas personalidades de nuestro suelo tan conocidas en la esfera de la caridad, sientan y experimenten en su alma el dulce movimiento de la conmiseracion, divino porque tiende á un fin santo, del cual tal vez depende la salud moral y material de muchos desventurados, que al acaso de la vida se encuentran envueltos en las más negras sombras de la miseria.

Que la necesidad apremia, es cierto.

Sabemos de muchos pobres ancianos que han llegado á las puertas del referido Asilo suplicando una plaza, con notoria justicia, y el natural sentimiento que á las virtuosísimas Hermanitas de los Pobres produce el ruego de la miseria y la desgracia que no pueden aliviar y la esperanza del mañana que ellas y los solicitantes conciben, se han retirado de aquel sitio con las lágrimas en los ojos al ver las luchas terribles que su decrepita naturaleza tenia que reñir con el hambre y con la adversidad.

Hemos visto tambien la parte de edificio construida, incapaz de albergar mayor número de asilados; y considerando el frío y el

vendabal tempestuoso del invierno cebándose en la pobreza y en el desamparo hasta ocasionar las desgarradoras escenas de la muerte y la agradable estancia que estos desgraciados gozarían completando la obra ya comenzada, nos hicimos la siguiente reflexión: ¡Cuánta gloria cabría al alma que mitigase tantas penas!—X.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 6 de Noviembre.

Como es natural, se habla mucho de la cuestión del personal, haciéndose cálculos acerca de quiénes serán los que sustituirán a algunos de los actuales subsecretarios y directores generales, que, salvando honorables excepciones, no han dimitido, pero que se sabe tienen el propósito decidido, aunque hasta el presente lo ocultan cuidadosamente, de abandonar sus cargos.

Se ha hablado también del juicio poco favorable que del nuevo Gobierno ha formado un joven ex-ministro liberal, quien, según dicen, no se ha ocultado de hacer públicas manifestaciones de sus opiniones nada lisonjeras para los nuevos consejeros, excepto la hecha del Sr. Puigcerver.

—Los diputados y senadores del partido de Union Constitucional de Cuba estuvieron reunidos ayer tarde en una de las secciones del Congreso, con el objeto de cambiar impresiones.

Acordaron guardar una actitud expectante hasta tanto que conozcan el criterio y propósitos del nuevo ministro de Ultramar en la cuestión de las reformas proyectadas por el Sr. Maura.

También acordaron visitar al Sr. Peces, acuerdo que cumplieron pocos momentos después de terminada la reunión.

—Ayer tarde firmó la reina el nombramiento de embajador extraordinario para representar a España en los funerales del czar de Rusia a favor del Sr. Duque de Alba.

—El Sr. Maura se propone excitar a todas las corporaciones jurídicas para que informen sobre las bien meditadas reformas del Sr. Capdepon y seguir todos los trámites que en el asunto se había propuesto.

—Bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo se reunirán el día 11, a las tres de la tarde, en una de las secciones del Senado, las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

—Las causas de negarse los moros de la plaza de Ceuta a proveerla de algunos comestibles, es la siguiente:

Preso y procesado el angherino Yamed Mohamed por haber pretendido que varios soldados le vendieran, según él dijo, municiones, y, según luego se dió a entender, una pistola, corrió por el campo la noticia de su detención y «pusieron sobre las armas» sus deudos y amigos, capitaneándolos un tunante muy conocido allí, a quien llaman el moro *Valiente*.

Este grupo se opuso a que los tetuanes entraran en Ceuta carbon, leña, huevos, gallinas, perdices, verduras y frutas.

El correo español cruzó sin dificultad por el sitio de los rebeldes.

—Los fondos continúan subiendo, y los francos han tenido una mejora importante, pues han quedado a 15'80.

En los últimos tres meses, los francos han bajado próximamente siete enteros.

## NICOLÁS II

El Manifiesto dirigido a su pueblo por Nicolás II en el momento de subir al trono, ha producido excelente efecto, sirviendo en gran manera para calmar la intranquilidad que, en Francia especialmente, había producido la muerte del pacífico Alejandro III.

El párrafo de mayor interés, desde el punto de vista internacional, es aquel en que después de aludir a la union indisoluble de la soberanía de Polonia y del gran ducado de Finlandia con el impe-

rio ruso, declara solemnemente que será siempre el principal objetivo de su política el pacífico desarrollo del poder y de la gloria de Rusia, agregando que hace doblemente sagrada esta declaración el ser deseo expreso de su augusto padre, que imprima siempre dirección pacífica a la política de su gobierno.

Dadas las muestras de amistad cambiadas entre Francia y Rusia desde la visita de la escuadra francesa a Cronstadt, y el entusiasmo con que nuestros vecinos han recibido y agradecido las pruebas de estimación que han recibido de Rusia, natural era que de todas las naciones, Francia fuese la que más hondamente sintiera la desaparición del soberano a cuya amistad debe haber vuelto a ocupar el puesto importante que le corresponde en la política europea.

La muerte de Alejandro III ha sido considerada en la República francesa como una calamidad nacional.

La prensa inglesa, muy afectada a la Triple Alianza, ha tratado siempre de disminuir la importancia evidente de lo que no puede menos de admitirse como un hecho real y positivo; ó sea, el *rapprochement* de Francia y Rusia. Con tratado ó sin tratado, esta amistad de los dos pueblos sirve, a no dudar, de contrapeso a la Liga de la Paz, cuyo poder, en otro caso, sería incontrastable. El mérito indudable de la política de aproximación a Francia, inaugurada por Alejandro III, consiste en haber hecho casi imposible el conflicto europeo, estableciendo una especie de equilibrio entre las grandes potencias.

Así y todo, no es posible desconocer que no obstante las pacíficas declaraciones de Nicolás II y del eco simpático que han encontrado en todas partes, el conflicto de intereses materiales continúa en pie, y su rivalidad, a medida que transcurre el tiempo, aparece más claramente.

La guerra entre China y el Japon, cuyo desenlace inspira bastantes inquietudes, por cuanto puede afectar a las relaciones entre las potencias europeas, podría muy bien poner a prueba en breve plazo la eficacia y sinceridad de los pacíficos propósitos que diariamente manifiestan los soberanos y sus gobiernos. La actitud que adopte Rusia, caso de que Europa se viera peligrosamente envuelta en la lucha que hoy divide el extremo Oriente, podrá quizá decidir del carácter de la contienda. Para este caso, que no tiene nada de improbable, el Manifiesto de Nicolás II es testimonio elocuente de que el nuevo Czar, no obstante su juventud, tiene plena conciencia de la naturaleza y extensión de las responsabilidades que sobre él pesan, por lo cual sinceramente deseamos que pueda realizar su propósito, contribuyendo a la grandeza de Rusia y al pacífico desarrollo de la humanidad.

## Contra el cisma

Extractamos del «Movimiento Católico»:

«El Movimiento Católico» no ha prescindido jamás de la autoridad episcopal, y para probarlo, solo necesita invocar el testimonio de todos los prelatos españoles, sin excepción, que no han hallado nunca en nuestro periódico la menor resistencia, no ya a sus mandatos, pero ni aun a sus mandatos é insinuaciones.

«El Movimiento Católico» ha estado y está siempre a disposición de los Prelatos españoles, y con ellos, y bajo su dirección, ha ido a los Congresos Católicos; y con ellos y bajo su dirección, ha ido a las peregrinaciones a Roma y con ellos y tras ellos ha protestado de su amor y adhesión incondicionales a la Santa Sede y de su respetuosa fidelidad y sumisión al poder constituido, representado por S. M. la Reina Regente, sin que haya pretendido nunca otra cosa que ajustarse docilmente a sus enseñanzas y seguir fielmente su ejemplo; y si ha faltado en alguna cosa, lo cual no

tiene nada de particular, porque «El Movimiento Católico» ni es infalible ni impecable, ha estado y está siempre dispuesto a rectificar el error, a arrepentirse de su pecado, sometiendo a cuanto la autoridad legítima le ordene.

Que ha ensalzado y ensalzará mientras viva las prerrogativas de San Pedro es cierto y evidente, y de ello se gloria, y no apetece más honor que morir, si es preciso, lanzando con todas las fuerzas de su alma el grito de ¡viva el Papa!; porque el Papa es el Vicario de Jesucristo; porque el Papa es el encargado de apacentar a las ovejas y a los corderos, es decir, a los Obispos y a los fieles; porque él es el que debe confirmar a sus hermanos en la Fé; porque él es el único Maestro infalible; porque él es el centro de la unidad; porque él es el que rije la barca mística de la Iglesia, y porque donde está él está la Iglesia; pero no es cierto que «El Movimiento Católico» haya querido desligar y separar a Pedro de sus hermanos, ni es posible semejante absurdo, porque no es Pedro quien debe estar con sus hermanos, sino los hermanos los que deben estar con Pedro; y así se dice «los Obispos en comunión con la Santa Sede, y no la Santa Sede en comunión con los Obispos», por lo cual, siempre que «El Movimiento» habla de la obediencia debida al Papa, se entiende, y no puede menos de entenderse, obediencia debida a los Obispos, puesto que el Papa manda que se les obedezca, como lo mandó el mismo Jesucristo, de quien es vicario, al decir: El que os oye me oye; el que os desprecia me desprecia.

«El Movimiento» no ha negado ni puesto en duda jamás la autoridad, jurisdicción y atribuciones propias de los Obispos, y ahí está su conducta constante en los seis años que lleva de existencia, que aboga por él de tal modo, que pueden hacerse insinuaciones vagas contra su manera de proceder, pero de cierto no se concretarán principios, doctrinas ó afirmaciones en que al menos deliberadamente haya negado ó puesto en duda una sola vez la autoridad episcopal y sus incuestionables derechos.»

Valentín Gomez.

## FIATE DE REALES ÓRDENES ó LOS DIPUTADOS ENFERMOS

Ayer sufrió la diputación provincial un trance horrible.

De 20 diputados, 13 se pusieron enfermos de repente. Allí están las certificaciones que no nos dejarán mentir.

Y es que cuando Dios no quiere, Aguilera no puede.

¿De qué sirven reales disposiciones, cuando hay indisposiciones reales?

Ayer tarde lo oyó el público consternado en la Diputación.

—¡Hombre!—exclamaba uno de los diputados que aún respiran fuerte, a Dios gracias.—¡Esto parece una epidemia!

—Si, señor, con la pésima condición de que repite—decía quien conoce el paño—¡repite todos los señores! Generalmente al tercer día de sesión... ¡cataplum! enferman los diputados.

—¡Caramba, hombre, no nos meta usted en aprensión, no nos pase algo!—exclamó otro de los diputados forasteros, porque yo tomo enseguida las de Villadiago.

El Sr. Esteve, que ocupaba la presidencia en este conato de sesión, se lamentaba de lo ocurrido.

Había que resolver aquello.

—Pero es el caso que yo estoy aquí cinco días, y no resisto tres más.

—En fin, un lío. Y todo por la pícara salud.

—Conviene que sepa el gobernador y sepan los electores quiénes cumplen y quiénes no. Que consten nuestros nombres en el acta de hoy.

—Pero si no hay acta.

La verdad es que el cambio de aires ha hecho desastres. *De sastres* en todos sentidos, incluso en el de cortar, empezar y no acabar... etc.

Por eso al constituirse la sesión, debió decirse por quienes hablaban, prometiéndose las muy felices.

—Procuremos desembarazar la administración provincial. Y exclamar en coro los demás: —¡Si el Señor nos dá salud!

—Hay que poner todos los medios

posibles para atender con eficacia a las necesidades de la Beneficencia.

—¡Si el Señor nos dá salud!

—Debemos y hemos de hacer saber a esos alcaldes descuidados y perezosos, cuán obligados están a contribuir....

Si el Señor les dá salud. Porque la salud no respeta clases nigerarquias. Lo mismo hace traición a los diputados que a los alcaldes.

En fin, ello dirá.

La primera campaña de la fiamante diputación se ha deslucido por causa de la epidemia. ¡Cómo ha de ser! Nosotros hacemos votos ¡(por más que ya no los necesiten) por que Dios mejore sus horas y les devuelva la salud perdida.

Amén.

## VARIEDADES

### El Hamlet con estornudos.

En un teatro de Inglaterra acaba de producirse una escena extraordinariamente divertida.

Una actriz de renombre que se había retirado temporalmente del teatro, había colocado todos sus vestidos en un cofre que relleno de pimienta para preservarlos de la polilla.

Uno de estos últimos días fué avisada para que desempeñase el papel de reina en «Hamlet» a la noche siguiente. Llegada la hora de ir al teatro, sin haberse acordado de airear sus vestidos, no tuvo más que el tiempo suficiente para ponérselos, llegar al teatro y salir a escena.

Desde su entrada se produjo un efecto espantoso entre todos los que se hallaban a su alrededor. El rey, después de luchar con heroísmo haciendo esfuerzos para resistirse, no pudo más, y en vez de hablar soltó un estornudo estridente que fué seguido por los de sus cortesanos, produciendo una *sinfonía* con la que nadie contaba.

Hamlet llegó cerca de la reina llevando impreso en el rostro el sello de la seriedad trágica; pero a los pocos instantes, y en medio de movimientos convulsivos se puso a estornudar tan seguido que no le fué posible pronunciar una palabra.

Todos los artistas hicieron un coro cómico de tan deplorable efecto en el público, que éste protestó con gritos y fingidos estornudos, produciendo un ruido infernal y atronador en medio del cual hubo que bajar el telón.

### Rarezas de literatos.

En la «Revue Bleuse» se cuentan algunas curiosas manías de varios escritores célebres.

Alejandro Dumas, padre, que ha producido más de cien obras maestras, escribía durante diez y siete ó diez y ocho horas sin detenerse, sin volver a leer ni una línea y sin que su prodigiosa imaginación tuviera que detenerse solo instante. Pero de repente, en medio de su carrera desenfrenada, se paraba la pluma en seco. El novelista levantaba los ojos al cielo buscando el recuerdo de un nombre. ¡Muerte y condenación! El personaje cuyas aventuras estaba contando había muerto hacia dos ó tres capítulos, ó no podía llegar de Africa ó de la India hasta el capítulo siguiente. Y entonces eran los sudores y las angustias, hasta que por fin encontraba el hilo de la novela y corría los anacronismos del relato.

En Alejandro Dumas, hijo, cambia el procedimiento. Este medita profunda y pacientemente los asuntos antes de llevarlos al papel, y así no tiene momentos difíciles, porque los escollos están salvados de antemano. Pero no todos tienen la inagotable inspiración de Dumas padre, ni el buril paciente del hijo.

Ponson du Terrail, por ejemplo, a fuerza de escribir y de presentar en sus novelas personajes extraordinarios, los olvidaba apenas los perdía de vista en las cuartillas, y no los reconocía cuando los volvía a encontrar.

Y entonces, para no perder el hilo de su historia, tenía sobre la mesa, alineadas en círculo, una serie de muñecas, representando los personajes que manejaba.

En cuanto mataba a alguno, cogía por el pescuezo a la muñeca que lo representaba y la tiraba al suelo. Entonces el novelista continuaba su tarea, sin temor de que por olvido volviera a reaparecer en el relato ninguno de los seres que había hecho matar a estocadas ó ahogado en el Sena.

Otros autores, como Balzac, se pasaban la vida corrigiendo sus obras de un modo tan radical, que perdía en las correcciones el dinero que le producían sus obras.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA

Dice «El Eco»: Esta tarde ha ocurrido en la Puerta

de Murcia un hecho sangriento.

El industrial tabernero Domingo Conesa, ha reñido con otros dos hombres—según se dice hermanos—y uno de estos le ha disparado dos tiros en la cara, causándole dos heridas, dándose a la fuga después.

El Conesa, al verse herido, arremetió contra el otro que con él había disputado y le causó una herida con arma blanca.

Ambos heridos han sido conducidos al Hospital de Caridad en donde han sido curados.

El Juez de Instrucción tiene conocimiento del suceso.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SAN GODOFREDO, obispo de Anuens. Ocupó la silla episcopal 11 años y murió el 8 de Noviembre de 1118, a los 50 años de edad.

SAN LVILO, español, obispo de Leon y natural de este ó de Galicia. Vivió hasta fines del año 1063.

Los mártires SEVERO, SEVERIANO, CARPÉTERO y VICTORINO, hermanos, consiguieron la corona del martirio en tiempo de Diocleciano.

SAN DIOSDADO, papa. Fué elegido el 13 de Noviembre de 614. Se distinguió por su caridad con los enfermos pobres. Murió el año 617.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Santa Isabel por don Pascual Miñano Bermejo, cura párroco que fué de San Juan.

### CULTOS.

El próximo domingo a las 3 de la tarde, en la iglesia de la Merced, se principiarán los ejercicios de la escuela de Cristo.

—Todas las misas que se celebren mañana, día 9, en la iglesia parroquial de San Antolín, serán aplicadas por el alma de D. Enrique Laborda.

### FRASE DE UN SANTO.

«No os inquieten tanto los malos pensamientos; de sentir a consentir hay mucha diferencia.»

### ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6 y 33; se pone a las 4'54.

La Luna sale a las 3 de la tarde, se pone a las 1'53 de la madrugada.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 7.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 16 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 23 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 14 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 2 décimas; idem al sol, 28 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de N.O.

Por la tarde a las 3, calma de S.O. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 2 mm.

Presión: a las 8 de la mañana, 766'6 mm.

Por la tarde a las 3, 764'0 mm.

## NOTICIAS LOCALES.

### Prensa local.

Nuestro colega «El Pueblo», haciéndose cargo de la armonía con que los conservadores y los liberales han resuelto las dificultades todas de las primeras sesiones, manifestaban deseos patrióticos de que después siguiesen en la misma armonía para hacer la campaña administrativa y sacar a los establecimientos benéficos de su prostración y penuria.

Como diciendo: ¡Qué lástima que no sea verdad ulterior ¡tanta belleza! En efecto, no lo ha sido.

Ni cielo, ni azul.

Hablando (en latín) «El Noticiero» del nuevo ministerio, dice:

«*Benedictus qui venit in nomine Domini.*»

¿Cuare causa?

Las «Provincias» escribe contra el caciquismo, del cual dice que tiene la culpa del deplorable estado de la mayoría de los ayuntamientos.

También excita al alcalde de Orihuela para que secunde allí la campaña que el Sr. Gimenez Baeza hace en esta ciudad contra la adulteración del pimiento molido.

Conformes.

«La Paz» publica una interesante carta de La Union, sobre las necesidades locales de que podrían escribir los enviados de «El Liberal» a las provincias.

«La Tarde» aplaude con justicia la

elección del Sr. D. José Esteve para presidente de la Diputación Provincial.

Nosotros también la aplaudimos, porque además de la justicia de la elección, el Sr. Esteve es una garantía de moralidad y una esperanza para las casas de beneficencia.

**Peregrino.**

Dicen de Sevilla que durante los cultos de los últimos días ha llamado extraordinariamente la atención en la Catedral, y aun en varios sitios de la ciudad, un peregrino que vestía el traje propio de ellos, arreglado con el mayor esmero y adornado con las correspondientes conchas, medallas, una cruz de Caravaca, rosarios y otros efectos piadosos.

El nombre de este individuo es D. Leonardo Marín Gañán; es natural de Valladolid, casado y con hijos, y cuenta cerca de 50 años.

A causa de haber padecido una larga enfermedad hizo el voto de visitar los santuarios más célebres de España y algunos del extranjero, y ya lo ha cumplido en Lourdes, Santiago de Galicia, Caravaca, Avila y Alba de Tormes (patria y sepultura de Santa Teresa) y algunos otros, y tiene el propósito de visitar algunos más, siguiendo su peregrinación hasta que lo realice.

**«Mas versos».**

El libro de poesías recientemente publicado con este título por D. José Tolosa Hernandez, se vende en la librería de la viuda de Perelló y en la administración de «Las Provincias de Levante».

Precio una peseta.

**Rateo.**

La guardia civil de Benijuan ha detenido a un vecino de aquel partido como presunto autor de la sustracción de varios efectos a Juan Tomás García.

**Obras públicas.**

Por la Dirección general se ha señalado el día 10 de Diciembre próximo para la subasta de las obras de construcción de una caseta con destino a los carabineros del de Triacabotijas (Cartagena).

**Título.**

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza a favor de D. Agustín Bartolomé Esteban Zárate, de esta capital.

**Pagos.**

Los que se harán hoy en la Delegación de Hacienda importan 1.445'37 pesetas.

**Baile.**

Esta noche habrá baile en el salón de la calle de las Merced organizado por la sociedad «La Modista» que viene dando estas fiestas en dicho local.

**Vacante.**

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del juzgado de Pliego que ha de proveerse con arreglo a las disposiciones legales en término de quince días, a contar desde ayer, y en cuyo plazo podrán los aspirantes remitir sus solicitudes debidamente documentadas a aquel juzgado.

**Audiencia.**

Juicios para hoy: Para hoy está anunciada en la sección primera una causa del juzgado de San Juan, seguida contra Luis Romero Campos y dos más por el delito de robo.

Defensor Sr. Llanos.  
Procurador Sr. Martínez (D. J.)

**Los diputados.**

Con objeto de asistir a la sesión reglamentaria de ayer tarde concurren a la Diputación, además de los Sres Esteve y Carles, los señores Martínez (D. Francisco), Laymon, Torrecilla y Marín, que por residir fuera de la capital, rogaron a la presidencia comunicase al Sr. Gobernador que en vista de la imposibilidad de sus compañeros de asistir a las sesiones siendo innecesaria su presencia aquí, regresaban a sus casas, pero dispuestos a volver al primer aviso que reciban, para continuar el despacho de los asuntos pendientes.

**Matadero y Pescadería.**

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses: Terneras, 4; machos, 3; cabras, 12; cabritos, 10; corderos, 9; carneros, 2 y cerdos, 18.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Salmonete, pajeil, dorada, mujol, sardina, hoga, alacha, chirete y pulpos.

**Boletín oficial.**

El de ayer contiene: Reales órdenes sobre la inversión que ha de darse a los derechos de exámenes por la asignatura de gimnástica en los institutos, y sobre gratificaciones a los catedráticos.

Anuncio sobre expropiación de varios terrenos para el ensanche de la mina «Santa Elisa» de Mazarrón.

Id. de subasta de los espartos de los montes de Caravaca.

Edictos anunciando que por don

José Sintas Perez se han solicitado doce pertenencias para la mina «Cesar» y quince para la «Catalina».

Resumen que publica la Diputación, de los ingresos y gastos autorizados en los presupuestos ordinarios y adicionales de los ayuntamientos de esta provincia en el actual ejercicio.

Cuentas de los ayuntamientos de Murcia y Alhama.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Totana en el mes de Julio último.

Anuncio de estar vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pliego.

Edicto del juzgado de Lorca llamando a los autores de un hurto de gallinas.

**Enfermos.**

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, nuestro estimado amigo el profesor del Instituto D. Eugenio Clemente y su señora, a quienes deseamos pronto y completo restablecimiento.

**Viajeros.**

Ha salido para los baños de Mula la madre de nuestro amigo D. José Lopez Mrote. Deseamos que vuelva restablecida.

Ayer tarde salieron para Madrid nuestros amigos D. Ricardo Gil y don Adolfo Herrera, con la señora de este y hermana del primero D.ª Magdalena, a quien deseamos feliz viaje.

—Ha regresado de Jumilla nuestro amigo D. Eduardo Paráo.

**Denuncias municipales.**

Por la guardia municipal han sido denunciados tres carniceros por faltas en el peso.

Y varios individuos por faltar a las Ordenanzas Municipales.

**Horno del paso.**

Desde hoy jueves 8 del corriente, se empezarán a vender únicamente en este establecimiento y en la vacquería de la calle de S. Patricio los ricos bollos de leche de vaca suiza, a 10 céntimos uno.

Hemos tenido el gusto de probar el sequillo de Monovar, el verdadero pan de Mallorca y el bizcocho de dicho punto y lo recomendamos por ser un bocado exquisito, cuyas pastas se venden en dicho horno al precio de 5, 4 y 4 reales libra respectivamente. Se continúan fabricando diariamente, el rico bollo cristino y la ensaimada de manteca mejor que la torta a 10 céntimos pieza.

**Sanchez Pedreño**

acaba de recibir un fenomenal queso Gruyer que por sus cualidades que tiene de mantecoso, fino y fresco, lo recomendamos a nuestros lectores. También ha recibido los ricos salchichones de pollo, de perdiz, de Faisan y de Liebre y las selectas nueces de jamon, bocado tan rico que por primera vez se ha recibido en esta. Calle de la Platería 79.

**Demente.**

D. José Aguilera Gomez, ha solicitado de la comisión provincial que se le permita a su hermana D.ª Pilar el ingreso en el Manicomio en concepto de pensionista.

**Enfermo.**

Se encuentra enfermo el Interventor de esta Sucursal del Banco de España D. Anselmo Esplá, a quien deseamos pronta y completa mejoría.

**Registro civil.**

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 3 nacimientos, 1 matrimonio, y 5 defunciones.

**Cuentas.**

Han sido remitidas a informe de la comisión provincial las cuentas de la cárcel de Cartagena correspondientes al mes de Octubre.

**Análisis de pimiento.**

Por el perito químico municipal fueron analizadas en el día de ayer 51 muestras de pimiento molido recogidas en esta estación del ferrocarril de otras tantas partidas destinadas a expedición de la pertenencia de comerciantes y tratantes en este artículo, de esta capital y su término, resultando ser todas de buenas condiciones por no contener otra materia que el indispensable aceite de olivas para este género.

**Noticia minera**

Con fecha 3 del actual se practicó la demarcación facultativa por el Ingeniero jefe de minas Sr. Izquierdo, de la denominada «Jardinera», en la faldá Sur del castillo de San Julian (Cartagena), de la cual hemos tenido ocasión de ver una muestra de mineral, extraído de la galería «Porvenir», donde recientemente se ha encontrado un potente filon cuya caja, según se nos dice, mide cerca de un metro de espesor. El propietario de dicha mina está de enhorabuena con este motivo, pues tal descubrimiento supone una riqueza para el parvenir.

**Natalicio.**

El día primero del actual tuvo la apreciable esposa de nuestro amigo el médico de los baños de Archena

D. Juan Ferrer, una hermosa niña que vino al mundo con toda felicidad.

¡Que sea enhorabuena para los felices padres y abuelos!

**Exhumaciones.**

Por el gobierno civil ha sido autorizado D. Rafael Donato Allerola para trasladar los restos mortales de D.ª Josefa Madrid de Muñoz y D. Antonio Muñoz, desde el cementerio viejo al nuevo de Cartagena.

**El crimen de «La Perla».**

Ya ha sido calificada por el fiscal la causa instruida con motivo del doble envenenamiento, ocurrido en la casa de huéspedes de la calle de Villaleal (Porche de San Antonio).

El fiscal califica los hechos de parricidio y asesinato y solicita para Josefa Gomez y D. Vicente del Castillo, la pena de muerte. Además exige el fiscal responsabilidad por infracción legal en la venta de medicamentos a otras dos personas.

Como peritos médicos intervendrán en esta causa D. Bernabé Guerrero, D. José Castillo y D. Laureano Albaladejo.

Presentados por el fiscal declararán veinte testigos.

**Viático.**

Ayer tarde salió el Sagrado Viático de la iglesia de Santa Maria para el asilo de Huérfanas, donde hay una enferma de gravedad.

**Licencia.**

Se le ha concedido por el Rectorado a la maestra de la escuela de Singla (Caravaca) D.ª Francisca Plá para que pueda tomar parte en las oposiciones que en breve se celebrarán en Valencia.

**¿Fue crimen?**

Parce que están dando resultado las gestiones del juzgado de San Juan y de la guardia civil de Benijuan para averiguar si el herido Antonio Gimeno Rodriguez encontrado hace pocos días junto a la vía férrea en gravísimo estado, fué víctima de un atropello del tren ó de un crimen.

No obstante parecer lo primero, por virtud de posteriores indagaciones ha sido detenido por la guardia civil y puesto en la cárcel de esta capital a disposición del juzgado, el vecino de Torregüera Ventura Tomás Martínez, de 25 años de edad en quien recaen sospechas de que sea el autor del crimen.

Dícese, que el herido ya algo mejorado, ha podido revelar quien le causó las terribles heridas que padece.

**A Paris.**

Hey saldrá para Paris designado por el ayuntamiento de esta capital para estudiar el método antidiftérico del Dr. Roux, nuestro estimado amigo el médico forense D. José María Castillo, a quien deseamos feliz viaje y liosgero éxito en su cometido.

**Localidades.**

El despacho de localidades para la corrida del próximo domingo, seguirá establecido en la Platería, sombrerería del Sr. Diez, y no donde se dice en los programas que se están repartiendo.

**Sección Amena**

**SENTIMIENTOS**

¡Ya se van las golondrinas. las golondrinas se van; y abandonando su nido, abandonan nuestro hogar!... ¡Las golondrinas se fueron! ¿Quién sabe si volverán? ¿Quién sabe si cuando vuelvan nos habremos ido ya?

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Rabieta.

**OTRA.**

«Poma tercia» es un defecto dice «dos prima» quien pide, y la «todo» se la dan siempre a los que se distinguen.

PÉRDIDA de un perro de presa, rojo claro lunar blanco en el cuello, en forma de collar: presentarlo San Lorenzo—3—gratificación.

**Confitería La Lira,** PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ POSTRE DEL DIA

Tortas de manteca con chicharros, se hacen todos los días y salen del horno a las 9 de la noche, a real y se hacen de mas precio encomendándolas. Tortada por trozos a 2 reales y merengues de café a una peseta docena.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, a 30 cts., clase de 6 reales libra.

**Aceite filtrado.**

Juan Antonio Garrigós anuncia a sus numerosos parroquianos que ha recibido el tan célebre aceite filtrado de Venancio Vazquez y otros artículos propios del ramo de ultramarinos.

Platería 57.

**Diario de Avisos.**

**COMPOSTURAS.**—Se hacen de todos los muebles de lujo. Por inútiles que estén estos, quedarán sus dueños satisfechos del trabajo y de la baratura con que se arreglan. Plaza de Santo Domingo accesorio al número 20, entrando al Circo. 8-1

**Gran Ocasión**

Con motivo de haberse montado esta temporada el ramo de tejidos para señoras en la Villa del Tháder; se realizan todas las existencias de pañería, a precios tan sumamente baratos, que no admiten competencia, y se dan las Mantas casi regaladas, como dice el letrero que hay puesto sobre la puerta.

Lo que se avisa a los amigos y al público en general, al propio tiempo que se tiene el gusto de ofrecerles los nuevos géneros.

Plaza de San Bartolomé, al lado de la iglesia. 8-1

**BOLLOS CRISTINOS.**

—Habiendo tenido gran aceptación los que se fabrican en el horno del Paso, se avisa al público que se expenden también dichos bollos en un puesto de la Plaza de San Pedro y en la calle de San Lorenzo, 14, casa de Paco el Bollero. 8-1

**QUINTOS**

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo a metálico ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres verificando el depósito en casa del representante D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20, Murcia.

**VAQUERIA SUIZA**

El jueves 8 del corriente, se pondrán a la venta, exclusivamente en este establecimiento, los ricos bollos de leche de vacas suizas fabricados al día; y calientes a las seis de la mañana.

Precio 10 céntimos de peseta. Medio cuartillo de leche y un bollo, 25 cts. Se admiten encargos. 8-2

**Restaurante del Comercio y del Casino**

DE **Manuel Amat é Hijo**  
En dicho establecimiento, desde el día 28 del corriente, queda abierto el despacho de ostras finas del Cantábrico, langostinos y demás mariscos del Norte de España. 10-9

**Garrigós**

**PLATERIA, NUM. 57.**  
Los primeros quesos frescos de Camembert, Bric, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

**ACADEMIA**  
de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de **Don Manuel Albaladejo Illan** Frenería, núm. 4, pral.

**ALCANCE POSTAL**

Se hablaba esta tarde del disgusto que reina en el seno de la mayoría con motivo de la formación del nuevo gabinete, y se decía que el Sr. Romero Giron había escrito una carta al Sr. Sagasta en la que manifestaba que debiendo turnar en los puestos elevados de las Cámaras otros individuos de la mayoría, le suplicaba prescindiese de él para la vice-presidencia del Senado.

—El Sr. Sanz aconsejará al Sr. Sagasta que prescindiera de su nombre al hacer la candidatura para las vice-presidencias del Senado.

También se ha dicho que los Sres. Duque de Almodovar del Rio, Laserna y Mellado

rogaran al Sr. Sagasta que no los ponga en candidatura para las vice-presidencias del Congreso.

—Es indudable que existe hondo disgusto entre los señores Puigerver, Moret y Aguilera, y que este disgusto se manifestará claramente en las Cortes en una discusión que promoverá en ellas el Sr. Garcia Alix, quien se propone aludir a dichos señores para que se evidencie el disgusto latente que entre los dos últimos ex-ministros existe.

—El banquete en obsequio al Sr. Moret se celebrará en los últimos días de la próxima semana, y se calcula que asistirán unos 300 comensales, entre ellos algunos diputados de la fracción democrática de la Cámara y otros de la mayoría y algunos senadores además de representantes de provincias, a fin de que resulte un acto político importante.

—En el Consejo del jueves con la Regente, pondrá el señor Sagasta a la firma el decreto nombrando presidente del Senado al Excmo. Señor D. Eugenio Montero Rios.

En la tarde del jueves se celebrará en la consejo presidencia, y es posible que mañana también y que este tenga el caracter de preparatorio del que presidirá la Regente al siguiente día.

**TELEGRAMAS**

Madrid 8 de Noviembre.

A la 1'15.

Acentúase el descontento entre los diputados de la mayoría; se aguardan sorpresas en los debates de las cámaras, principalmente en la discusión de los asuntos de Cuba; es seguro habrá disidencias.

A la 1'25.

Mañana principian las sesiones de la asamblea de productores.

Abarzuza visitó a la Regente; la recepción de la Reina fué muy afectuosa para ministro posibilista que ha jurado el cargo.

A la 1'35.

Se estraña que no dimitan los altos cargos aquellos que los disfrutaban.

Atribúyese a Puigerver la frase de «que cada espada torea con su cuadrilla.»

A las 2'10.

Confirmase que el Sultán de Marruecos envía una embajada conduciendo 400,000 duros y con el objeto de rogar al gobierno el aplazamiento del pago del resto de la cantidad convenida por indemnización.

# ANUNCIOS.

**EL PURGANTE** casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrio

**José Alegría Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Alhatalia, ofrece al público las plantas siguientes:**

Almendros, pié de pepita amarga, oríades en secano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita. Naranjos mandarines. Id. comunes, clase fuerte. Id. de la sangre, pié de pepita lima ágria.

Id. id. de pepita de naranja ágria. Limoneros de mesa. Id. de Verna.

Id. verrugosos ó arrugados. Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años.

Plantas de ágrio de regalo, de varias clases.

Granados superiores. Aromos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los planteles.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, Camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimonado, al saliente de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo. 20-10

## QUINTOS,

antes de inscribirse en sociedad alguna, para redimir del servicio militar, pedid y leed un reglamento y prospecto de **La Previsora de Padres de Familia** para la redención á metálico, sin sustitutos; sin exposición á quebradas ni ofertas incumplibles.

Los muchos años de existencia que lleva

### LA PREVISORA

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas, antes del sorteo, como asociado protector, facilita la redención á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas, ó 125 si fuese asociado protector, se inscribe al que quiera como asociado eventual y obtiene la redención á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada además de quedar libre.

Por 900 pesetas, como asociado fijo, se tiene derecho á la redención absoluta á metálico de todo servicio, sin molestias ni más gastos.

Los depósitos de esas cantidades se hacen en casas de crédito á elección del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de diez ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los inscritos de 125 ó 250 pesetas, según el caso, además de lo que le corresponda.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazan y Martín, delegado de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA en Murcia, calle de San Cristóbal, 7, ó á la dirección de la asociación, calle de San Eloy, 26, en Sevilla.

## LA CALVICIE ha muerto

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

D. José Pérez Losa, representante de la pomada prodigiosa del señor Vega, para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece á este respetable público dicha pomada, en la calle de San Fernando, número 72, piso 2.º, Cartagena, al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo también contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomada, depositando la cantidad estipulada en la casa de comercio que crea más conveniente, no pudiendo retirar el Sr. Pérez dicha cantidad hasta la salida del caballo y resistiéndose alguna calvicie el interesado retirará su importe, sin tener gastos de ninguna clase; advirtiéndole al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de nueve de la mañana á cinco de la tarde. CARTAGENA. 25-23

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

# LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

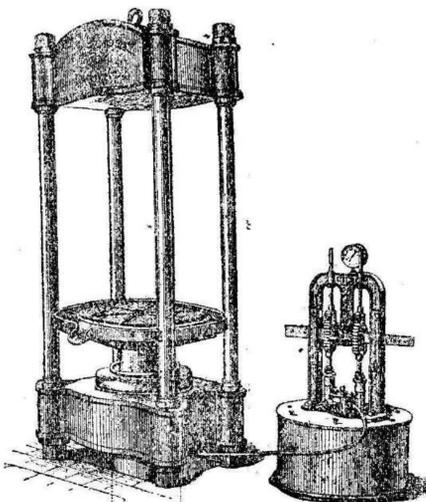
SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## FÁBRICA DE CAMAS, FUNDICIÓN DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERÍA DE FRANCISCO PEÑA VAQUERO



PRENSAS

para

ACEITE Y VINO

MOLINOS

para la

ACEITUNA

PRENSAS HIDRAULICAS

BALCONAJES, COLUMNAS,

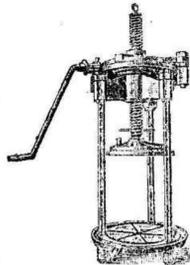
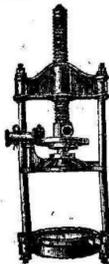
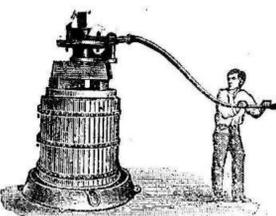
ESCALERAS,

REPARACIONES

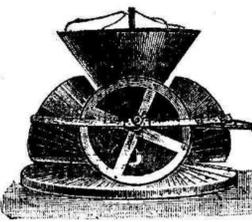
DE

MAQUINARIA

etc. etc.



Se fabrican de varias clases y tamaños á precios económicos. Fábrica: Paseo Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril. Depósitos: Platería, 70 y Plano de S. Francisco, 5. MURCIA



Gran rebaja de precios en las camas.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca **La Giralda** C.ª Fabril **TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DRUG JERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con **EL LICOR DENTÍFRICO DE MARTINEZ CORTINA. COMO HIGIÉNICO**

preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca PRECIO DEL FRASCO CINCO REALES.

De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-2

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, GONVALENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. **PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO**

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCIÓN**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

**TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.**

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

**SEGURO**

EL GRAN PURIFICADOR

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

**EFICAZ**

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

**POMADA AMARILLA**

**DOCTOR CLOSA.**

Ben edio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia.

Se vende una máquina nueva de pie y de mano sistema «Werteim». Darán razon, calle de la Platería número 18. 3-2

SE VENDE un carro de muela con aparajos, en buen estado. En el almacén de carbon de la Marced.

## CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: **D. FELICIANO SALUSTIANO** OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de responderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-29

**SOBRESALIENTE** profesor de piano. Da lecciones á domicilio. Razon, Sto. Domingo, 32, 2.º 20-8

**AMA DE CRIA.** Hay una de 22 años de edad y leche de seis meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon Plaza de San Agustín, 12, preguntando por Fuensanta Martínez. 8-2

**SE NECESITAN OFICIALES** y aprendices, en el taller de bojalatería del Sr. Pérez, calle de Alfaro.

Imp. del «Diario». Sociedad, 10.